



Universidad
Autónoma
de Nayarit

Tepic Nayarit a 7 de octubre del 2024.

Asunto: **Oficio de Comisión.**

M.F. VERÓNICA MELISA CONTRERAS RODRÍGUEZ
DOCENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA
DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION.
PRESENTE.

Por medio del presente le comunico a usted, que ha sido Comisionada el día 8 de octubre para asistir al XIX Congreso Internacional de Contaduría Pública para formar parte del presídium en la inauguración, que tendrá verificativo en el auditorio central, ubicada en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas a las 9:30 hrs.

Sin otro particular y agradeciendo la atención prestada, me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

"Por lo Nuestro a lo Universal"

"Formando con valores para el Éxito"

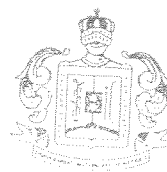

Dra. Griselda Carmona Peña.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA.

c.c.p: Archivo.

**Unidad Académica
de Contaduría Y Administración**

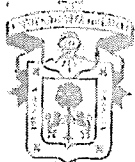
Edificio E5

Ciudad de la Cultura "Amado Nervo" C.P. 63000 Tepic, Nayarit
Tel.: 311 211 88 18 Ext. 8818, 8758 y 8761



Universidad
Autónoma
de Nayarit

UNIDAD ACADÉMICA DE
CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS
DIVISIÓN CONTADURÍA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

DC/DF/519/2024

Mtra. Verónica Melisa Contreras Rodríguez
Directora de la Unidad Académica de Contaduría y Administración de la
Universidad Autónoma de Nayarit

Presente.

Con mucho gusto nos dirigimos a usted para invitarlo a formar parte del presídium de inauguración al **XIX Congreso Internacional de Contaduría Pública** que se desarrollará el próximo 8 de octubre a partir de las 9:30 de la mañana en el auditorio central.

Acompañamos el programa del Congreso que de manera presencial convoca a casi 3000 participantes y a un sin número de participantes virtuales.

Esperamos contar con la confirmación de su asistencia y con su presencia dar relevancia a tan importante acto.

De ser posible presentarse 15 minutos antes del inicio del evento.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su
organización en Red"

Zapopan Jal., 27 septiembre del 2024

Dr. José Trinidad Ponce Godínez
Coordinador general del XIX Congreso Internacional
de Contaduría Pública



Convocatoria

Convocatoria

La Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), la División de Contaduría a través del Departamento de Finanzas.

Invitan al

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURIA PUBLICA

*TENDENCIAS Y RIESGOS EN EL FINANCIAMIENTO, TRIBUTACION Y CONTROL DE
INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES*

A celebrarse los días 8,9 Y 10 de octubre de 2024 en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara. Zapopan, Jalisco, México. Con apoyo en plataformas digitales y redes sociales para su difusión virtual.

Objetivo general

El objetivo del XIX CICP es, presentar, disertar y dar difusión a resultados de investigación teórica y aplicada sobre educación superior y disciplinas afines a la contaduría –administración, auditoría, contabilidad, derecho, educación, finanzas e impuestos - y su relación con el tema central. Así como, promover la vinculación entre líneas, modelos de investigación, Cuerpos Académicos e investigadores del país y el extranjero.

Estructura y temática del Congreso

El XIX Congreso Internacional de Contaduría Pública “TENDENCIAS Y RIESGOS EN EL FINANCIAMIENTO, TRIBUTACION Y CONTROL DE INSTITUCIONES PUBLICAS, PRIVADAS Y SOCIALES” se llevará a cabo con el desarrollo de una agenda profesional-especializante y una agenda académico-científica.

En la agenda profesional-especializante, se invita a profesionistas en el ejercicio de la Contaduría Pública que deseen compartir sus experiencias sobre buenas prácticas, se les invita a presentar propuestas de ponencias que en el ámbito de la temática convocada involucre además las áreas relevantes de la Contaduría como Tributación, Derecho, Administración y Auditoría.

Todas las propuestas serán evaluadas y dictaminadas por un comité técnico de calidad, conformado por académicos y profesionales destacados en el ejercicio de la profesión.

En la agenda científico-académica se invita a presentar propuestas de ponencias a los profesores, investigadores y estudiantes de posgrado, que realicen investigación científica en los campos disciplinares y/o fenómenos relacionados.

Las propuestas de ponencia para la agenda científico-académica serán evaluadas bajo una revisión doble ciego por parte de un comité técnico científico para la evaluación y en su caso aceptación de trabajos. Este comité estará formado por investigadores reconocidos de diferentes instituciones

El XIX CICIP involucra diversas modalidades de participación como parte de una agenda profesional-especializante y académico-científica mediante:

- Conferencias magistrales
- Ponencias
- Paneles temáticos
- Coloquio de avances de investigación (posgrado)

Bases

Descargar aquí la convocatoria (<https://cicp.cucea.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/ConvocatoriaCartel%20XIX%20CICP.pdf>)

El envío, evaluación y en su caso aceptación de ponencias para el congreso se llevará a cabo de acuerdo a las siguientes fechas y lineamientos

Fechas	
Actividad	Fechas
Envío de ponencias agenda profesional-especializante	3 de marzo al 20 de agosto de 2024
Evaluación de ponencias	14 de marzo al 30 de agosto
Comunicación de ponencias aceptadas	2 mayo al 5 de septiembre
Actividad	Fechas
Envío de ponencias agenda científico-académica	3 de marzo al 2 de julio 2024
Evaluación de ponencias	14 de junio al 10 de julio
Comunicación de ponencias aceptadas	15 julio al 11 de septiembre
Actividad	Fechas
Periodo de ajuste de ponencias	26 de agosto al 15 de septiembre 2024
Envío y publicación del programa definitivo	18 de septiembre
Inscripción al evento	22 de agosto al 2 de octubre

Lineamientos

- I. Las ponencias podrán presentarse de forma individual o en coautoría, hasta un máximo de 3 autores por ponencia. Un mismo autor podrá aparecer en un máximo de 3 ponencias.
- II. El envío de ponencias se deberá ajustar a las fechas establecidas. Las ponencias en extenso aceptadas de la **agenda científico-académica** que sean recibidas fuera de este periodo, podrán ser presentadas en el congreso, pero NO serán incluidas en la publicación y divulgación de las buenas prácticas del autor o autores y serán publicadas como edición especial de una revista de divulgación reconocida.
- III. Las ponencias recibidas en tiempo de la **agenda profesional-especializante** deberán ser inéditas, resultado de la opinión, interpretación y divulgación de una investigación científica.
- IV. Las ponencias recibidas en tiempo y forma de la agenda científico-académica deberán ser inéditas; resultado de una investigación científica con rigor metodológico, podrán presentarse en español u otro idioma y serán incluidas en la publicación de un libro con registro ISBN.
- V. Los avances de investigación de estudiantes de posgrado podrán ser considerados para la agenda científico-académica, siempre y cuando se presenten en formato de artículo científico.

- VI. Se otorgará un reconocimiento a la mejor ponencia de cada una de las agendas, de acuerdo a la opinión de los comités técnicos del congreso.
- VII. El proceso de evaluación de las ponencias se decidirá con base en un dictamen arbitral, que será elaborado bajo el principio de doble anonimato. El resultado de la evaluación y publicación dependerá de la dictaminación aprobatoria de los pares académicos especializados. En el supuesto de que una ponencia requiera de una decisión final será el comité científico el responsable de la misma.
- VIII. En caso de aceptación de los trabajos para su publicación se requiere el llenado y envío de los formatos que se encuentran en: _____ al correo electrónico: _____
- IX. Las opciones de publicación del CICP serán las siguientes:

- a) Publicación de un libro impreso/digital por la editorial Tirant lo blanch (ISBN)
- b) Publicación como artículo en la revista indexada Diagnóstico "FÁCIL" Empresarial (ISSN)

La publicación de las ponencias dependerá de los siguientes elementos:

- Se cumpla con el tiempo de envío y requisitos establecidos en la convocatoria.
 - De la evaluación de la ponencia por parte de los dictaminadores/evaluadores.
 - La determinación del comité científico.
- Llenado y envío de los formatos de aceptación para la publicación por parte de los autores

Requisitos

Serán enviadas a revisión sólo las propuestas y ponencias que cumplan con los siguientes requisitos:

- 1) Extensión mínima de 20 y máxima de 25 cuartillas.
- 2) Portada que deberá contener los siguientes datos: título de la ponencia; agenda y eje temático al que corresponde; nombre y grado académico del autor o autores, teléfono móvil y correo electrónico de contacto.
- 3) Resumen de 250 palabras como máximo (debe incluir objetivo (s), metodología, resultados o avances en su caso) y tener de tres a cinco palabras clave.
- 4) Los párrafos deberán ser elaborados con un mínimo de cuatro renglones y un máximo de siete.

- 5) Introducción.
 - 6) Desarrollo.
 - 7) Metodología.
 - 8) Resultados.
 - 9) Conclusiones.
 - 10) Referencias (formato APA 7ª edición).
 - 11) Envío en formato Word con letra Arial 12, interlineado 1.5 y márgenes 2.5; páginas enumeradas al centro en la parte inferior
- Una vez aceptada la ponencia, se deberá firmar y enviar la carta de cesión de derechos por cada autor. Al menos un autor deberá estar registrado para asistir al evento

Atentamente

Zapopan Jalisco, México

Colegio Departamental del Departamento de Finanzas

Comité Organizador del XIX CICP

Cuerpos académicos:

UDG-CA-483, UDG-CA-747, UDG-CA-828, UDG-CA-930, UDG-CA-932, UDG-CA-1091

UAN-CA-282

UCOL-CA-114

UNISON-CA 186, UNISON-CA-166

UV-CA-358

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Av. Juárez No.976, Colonia Centro, C.P. 44100,
Guadalajara, Jalisco, México
Teléfono: +52 (33) 3134 2222

[Inicio](#) [/inicio]

[Directorio](#) [/directorio]

[Noticias](#) [/noticias]

[Agenda](#) [/agenda]

[Contact](#) [/contact]

[\[https://www.facebook.com/udg.mx/\]](https://www.facebook.com/udg.mx/)

[\[https://twitter.com/udg_oficial\]](https://twitter.com/udg_oficial)

[\[https://www.instagram.com/udg_oficial\]](https://www.instagram.com/udg_oficial)

[\[https://www.youtube.com/user/UdeGmx\]](https://www.youtube.com/user/UdeGmx)

Derechos reservados ©1997 - 2018. Universidad de Guadalajara. Sitio desarrollado por CGTI [\[http://cgti.udg.mx\]](http://cgti.udg.mx) | Créditos de sitio
[\[http://www.udg.mx/info/creditos\]](http://www.udg.mx/info/creditos) | Política de privacidad y manejo de datos [\[http://www.udg.mx/info/politica-de-privacidad-y-manejo-de-datos\]](http://www.udg.mx/info/politica-de-privacidad-y-manejo-de-datos)



INFORME DE ACTIVIDADES DE COMISIONES OFICIALES

FECHA DEL INFORME

21/11/2024

Oficio de Comisión No. S/N

Periodo de la Comisión

08 OCTUBRE 2024

Lugar de la Comisión

GUADALAJARA

Nombre del (a) Comisionado (a)

Verónica Melisa Contreras Rodríguez

Cargo:

Directora

Adscripción:

Unidad Académica de Contaduría y Administración

MOTIVO DE LA COMISIÓN

Asistir como invitada al presídium de inauguración al XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURIA PUBLICA

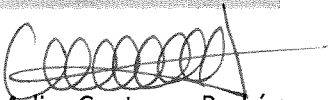
BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

Presentar, disertar y dar difusión a resultados de investigación teórica y aplicada sobre educación superior y disciplinas afines a la contaduría administración, auditoría, contabilidad, derecho, educación, finanzas e impuestos y su relación con el tema central. Así como, promover la vinculación entre líneas, modelos de investigación, Cuerpos Académicos e investigadores del país y el extranjero.

RESULTADOS OBTENIDOS

Información invaluable para esta unidad académica en el desarrollo de esta disciplina en el Programa de Contaduría y Administración

Comisionado (a)


Verónica Melisa Contreras Rodríguez

(nombre)

**El Centro Universitario de Ciencias
Económico Administrativas**

te invita al

XIX CONGRESO INTERNACIONAL DE CONTADURÍA PÚBLICA

los días



Fecha: **del 8, 9 y 10
de octubre del 2024**

Lugar: **CUCEA**

¡Te esperamos!

